

Acta # 206

Sesión de Cabildo Abierto Celebrado por la Corporación Municipal del Municipio de Mapulaca departamento de Iempira el día Martes 12 de Diciembre del año 2023 Cuando eran a las 10:35 Am de la mañana en el Salón Municipal Cabildo Abierto de Niñez y Juventud 2023, Presidió el Señor Alcalde Municipal Lic. Jaime Antonio Reyes, con la Asistencia del Señor Vice-Alcalde Municipal Misael Escalante Serrano, de los Regidores por su orden Regidor Primero; Abogada Yesica Noelia López Reyes. Comlesul, Comisión Ciudadana de Transpa Regidor Segundo Lic. Juan Ramon Corea Navarro, Regidor Tercero: Profesor Jorge Arnaldo Carrasco Escalante, Representantes del DINAF, Comisionado Municipal de Transparencia, Juez de paz, Representantes de Todas las Comunidades del Municipio, etc; Todo ante el Secretario Municipal Juan Daniel Mejía Rivera que da fe.

AGENDA:

1. Integración de la Mesa Principal
2. Bienvenida.
3. Oración a Dios.
4. Entonación del Himno Nacional
5. Comprobación del Quorum.
6. Apertura del IV cabildo Abierto 2023
7. Participación Representantes del SIGADENAH
8. Organización del Consejo Municipal
9. Cierre.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1º. Integración de la Mesa Principal por miembros

de la Corporación Municipal y Representantes del Dinaf.

2º. Bienvenida a los presentes por el Vice-Alcalde Municipal Don Misael Escalante Serano.

3º. Oración a Dios Dirigida por la Señora Regina Alfaro de la Comunidad de San Antonio Mapulaca.

4º. Entonación del Himno nacional Entonado y Marcado por el Regidor Segundo Lic. Juan Ramon Corea Navarro.

5º. Comprobación del Quorum estando presentes de los diferentes Comunidades de Nuestro Municipio, organizaciones comunales y gremiales y Corporación Municipal y Representantes del DINAF. Se Comproba el Quorum.

6º El Señor Alcalde Municipal Lic. Jaime Antonio Reyes, da por Aperturado el IV Cabildo Abierto del año 2023. Niñez y Juventud.

7º. Participación de la Lic. Maria Elena Vidal oficial de Política del Dinaf. Explicando el objetivo del presente Cabildo Abierto para realizar la Socialización de la ley SIGADENAH (Sistema Integral de Garantía de Derechos de la niñez y Adolescencia en Honduras para conformar la organización del Consejo Municipal dicha estructura sera liderada por el Alcalde Municipal como lo establece la ley.

El objetivo Del SIGADENAH es garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente. de los derechos a todas las niñas, niños y adolescentes que viven en el territorio hondureño. la estructura y funcionamiento esta compuesta por Gobierno Central, Gobierno Departamental y Gobierno Municipal. la Importancia del Sistema Integral de Garantía

de Derechos de la niñez y Adolescencia en Honduras para responder de una manera integral a los problemas que enfrentan los niños, niñas y Adolescentes.

la importancia de reconocer que el desafío no es solo resolver los problemas, si no Prevenirlos

Algunos de los problemas son: Violencia, Desnutrición Mortalidad, Situación de calle, Trabajo Infantil, Migración,

II Participación de la Abogada Perla Guevara Jefa Regional de Occidente donde explica que la Institución del DINAF. para el próximo año 2024 pasara a Hacer una Secretaria con mas presupuesto y tambien se pretende que las oficina no sean regionales si no que sean Departamentales,

III Participación del Abogado Eblin Rodriguez. antes de pasar a la conformación del Consejo Municipal como de que manera se puede concretar como comprometerse en un Apoyo Economico por Parte de Dinaf. ya que nuestro Municipio hay muchos temas a tratar.

IV. la Abogada Perla Guevara en respuesta a la participación del Abogado Eblin Rodriguez. dice que Dinaf. no cuenta con el Presupuesto para hacer apoyo Economico pero si se puede solicitar ya sea por medios de las diferentes Secretarias Educación, Salud dinaf. si participa con Apoyo medico, Psicologico a niños en estado de desnutrición.

La Abogada Perla Guevara se compromete que si para el próximo año 2024 la dejan a cargo del departamento de Lempira se compromete a Aperturar una oficina local del Dinuf. en el Municipio de Mapulaca Lempira haci para tener una Mejor Comunicación y una respuesta inmediata

V. Participación de la Señora Doña Regina Alfaro. que los padres sean responsables de mandar a niños a la Escuela y que que posibilidades hay de comprar cuadernos y ellos tienen Centro basico para no quedarse nomás hasta el Sexto grado. y comprometerse como padres a mandar a los niños a los Centros Educativos.

VI. Participación del Señor Jaime Yades Villacorta Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia Felicita a la Honorable Corporación Municipal por la Invitación y que como Dinaf. Se debería buscar a los padres para educarlos ya que en nuestro Municipio hay muchos casos y los niños toman el ejemplo del Padre. y como Padre somos los Responsables.

VII Participación de la Regidora Primera La Abogada Yesica Noelia Lopez Reyes Menciona que Dinaf. a venido al Municipio con el objetivo de orientar con información ya que la Sociedad no conoce del tema y ya estando organizado el Consejo Municipal se puede buscar Ayuda por otras Instituciones ya sea en temas de educación, salud entre otros.

VIII Participación del Regidor Segundo Lic. Juan Ramon Corea Navarro. donde expone que es un tema muy importante sobre los derechos de los niños y Adolescentes en todo el País de Honduras se tiene la problemática que los niños no quieren asistir a los centros Educativos como maestros tomamos todas las alternativas. para que los niños Asistan y deberian de ser mas responsables los Padres de familia y con la organización se va lograr conseguir las Ayudas monetarias que sean necesarias en el Consejo Municipal.

8º. Se prosiguió a la conformación del Consejo Municipal Local del SIGADENAH el cual estaría conformado de la siguiente Manera:

Presidente: Jaime Antonio Reyes

Vice-Presidente: Eblin Rodríguez.

Secretario : Merly Mercedes Alfaro

Tesorero: Lic. Minna Dinora Escobar

Fiscal: Abog. Daniela Rodríguez

Vocal I: Giny Paola Hernández

Vocal II: Jimmy Arnaldo Villacorta

Vocal III: Didier Alvarenga.

Vocal IV Monserrath Joya

Vocal V Jeison Misael Escalante

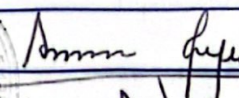
Vocal VI Jimena Gamez

Posteriormente el Alcalde Municipal Lic. Jaime Antonio Reyes Prosiguió a la Juramentación del Consejo Municipal que velara por los Derechos de la niñez y Adolescencia. Preguntándoles si Aceptan con las Obligaciones que tendría este consejo Respondiendo los miembros si Aceptamos.

9º. No habiendo mas que tratar de Firma y Sella para constancia, siendo las 12:36 Pm


 Paula Garmes Alvarado
 Jefa Regional Occidente
 DINAF




 Lic. Jaime Antonio Reyes
 Alcalde Municipal

~~Alfredo~~

~~Alfredo~~

~~Alfredo~~

~~Alfredo~~

~~Alfredo~~

~~Alfredo~~

Maria Teresa Rodriguez

Evila Martinez

~~Alfredo~~

Regina Alfaro

~~Alfredo~~

~~Alfredo~~

~~Alfredo~~

~~Alfredo~~

~~Alfredo~~

Marta y Juan H-J

~~Alfredo~~

~~Alfredo~~

Rosa elvira Rodriguez

~~Alfredo~~

M. Magdalena RA

Keily Escalante

Teresa de Jesus Rodriguez

~~Alfredo~~
Alfredo Mejia

~~Alfredo~~

~~Alfredo~~

Marcos Escalante

J. Santos Escobar.

~~Alfredo~~